

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25601** OBRAS Y CONSTRUCCIONES PAVIPER, S.L.

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 283/10 ejecución 320/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 28 de Junio de 2.0101 declarando al ejecutado Obras y Construcciones Paviper, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 9.538,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110053739-1